

San Isidro, 14 de febrero de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

BOLSA DE VALORES DE LIMA

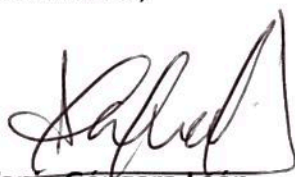
Presente

Ref. : Hechos de Importancia

Estimados señores:

En atención a lo establecido en el artículo 13 de las Normas sobre preparación y presentación de Estados Financieros y Memoria Anual por parte de las entidades supervisadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada por Resolución SMV N° 016-2015-SMV/01, cumplimos con remitir a ustedes en calidad de Hechos de Importancia los Estados Financieros de nuestra Institución al 31 de enero del 2020.

Atentamente,



Vanía Góngora León
Representante Bursátil